



# RESOLUCIÓN CS N° 321/17

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 AGO 2017

Expediente N° 8249/97.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 391/17, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita que el Consejo Superior disponga el cese de funciones de la Dra. Analía BOEMO, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL, a partir del 1° de abril de 2017, y

### CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación contemplada en la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las Universidades Públicas Nacionales.

Que estatutariamente corresponde al Consejo Superior entender sobre este particular.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 179/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 11° Sesión Ordinaria del 17 de agosto de 2017)

### RESUELVE:

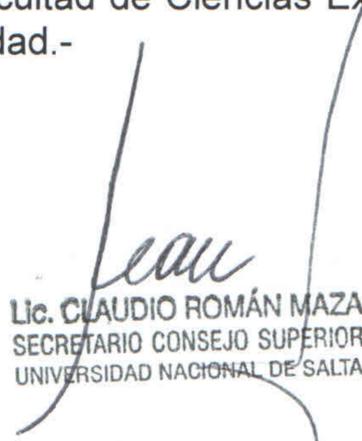
ARTÍCULO 1°.- Disponer el cese de funciones de la **Dra. Analía BOEMO, DNI N° 10.837.472**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto retroactivo a partir del 1° de abril de 2017.

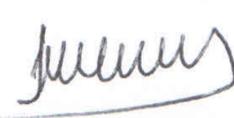
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. BOEMO los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA